



INFORME DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CONCEJO DE BOGOTÁ 2012-2

MAYO DE 2013



FundaciónCorona



EL TIEMPO
CASA EDITORIAL



Equipo Bogotá Cómo Vamos

Mónica Villegas Carrasquilla
Directora

Maureen Guerrero Gutiérrez
Coordinadora Concejo Cómo Vamos

Rodrigo Sandoval Araújo
Coordinador comunicaciones

Asistentes:

Cristina Gómez
Catalina Fonseca
Tatiana Naranjo
Nathalia Castillo
Valeria Caballero

Introducción

El programa Bogotá Cómo Vamos presenta el Informe de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Concejo de Bogotá. Este informe expone los resultados del Concejo de Bogotá DC entre el 01 de julio de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

El segundo semestre de 2012 comenzó justo después de la aprobación del Plan de Desarrollo Distrital, que tuvo un amplio apoyo al interior del Concejo y que hacía prever buenas relaciones entre el cabildo y la Alcaldía. Sin embargo, la situación política particular del segundo semestre fue de constante enfrentamiento entre el Concejo y la Alcaldía que resultó en la no aprobación de un nuevo estatuto tributario para la ciudad, en una larga discusión en torno a la aprobación del presupuesto distrital y pugnas por el cambio en el modelo de recolección y disposición de basuras en el Distrito Capital.

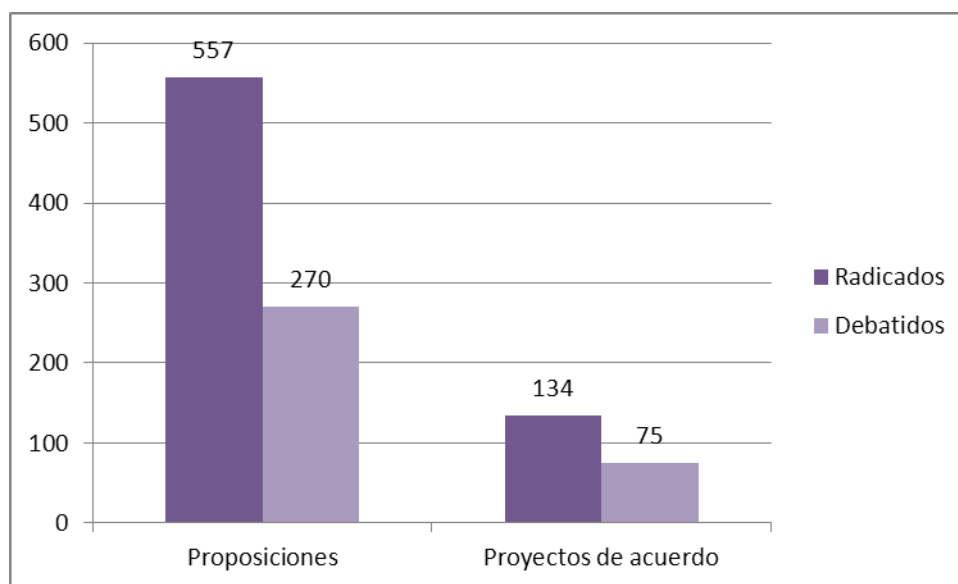
El período de sesiones terminó con dos polémicas: una mediática alrededor de la puesta en marcha del programa *Basura Cero* y el pulso por el presupuesto de 2013. Además, la decisión acerca de la compra de carros fue aplazada para 2013 y el presupuesto aprobado por el Concejo no fue sancionado por el Alcalde, un pleito jurídico que el Tribunal Administrativo resolvió a favor de la Alcaldía.

Es importante recordar que el ordenamiento jurídico vigente exige al Concejo de Bogotá hacer actividad normativa (presentar, aprobar o negar Proyectos de Acuerdo), actividad de control político (a través de proposiciones citar a funcionarios del Distrito a responder por la formulación, ejecución o evaluación de políticas públicas, seguimiento al Plan de Desarrollo, seguimiento a procesos estructurales de la ciudad, seguimiento a atención a grupos poblacionales particulares y casos coyunturales).

Como se verá a continuación, el trabajo normativo del Concejo de Bogotá fue regular; aunque los concejales insisten en presentar un alto número de Proyectos de Acuerdo, pocos de estos son tramitados por la Corporación. Lo mismo pasa con el trabajo de control político, en donde las proposiciones discutidas apenas llegan a ser un poco menos de la tercera parte del total presentadas.

Eficiencia del Concejo

Durante el segundo semestre de 2012 fueron radicadas 40% más proposiciones que en el periodo inmediatamente anterior, sin embargo, el número de Proyectos de Acuerdo se redujo alrededor de un 9%. En total, durante el semestre fueron presentados 557 proposiciones y 134 Proyectos de Acuerdo, como se puede percibir en la Gráfica 1.



Gráfica N. 1. Proposiciones y Proyectos de Acuerdo radicados y debatidos

En el periodo estudiado, el Concejo de Bogotá logró debatir 75 Proyectos de Acuerdo y 270 proposiciones. Esto representa el 48.5% de las proposiciones y el 56% de los Proyectos de Acuerdo radicados. El Concejo llegó a tramitar un poco menos de la mitad de todo el trabajo que hicieron los concejales en compañía de sus Unidades de Apoyo Normativo.

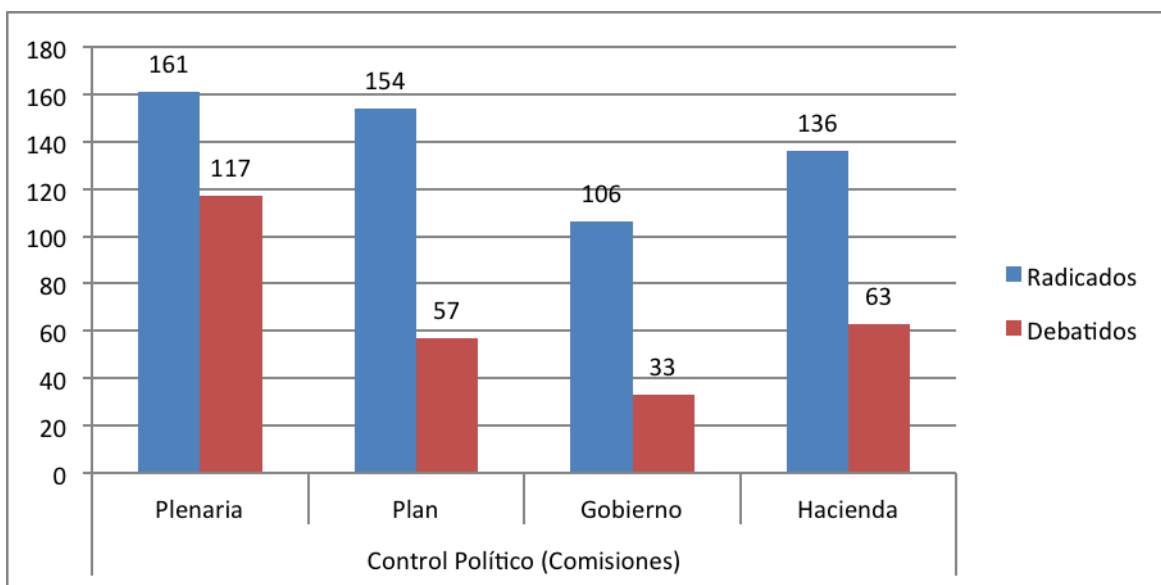
Los resultados de trámite de las iniciativas de los concejales mantiene la tendencia del primer semestre de 2012. Valdría la pena analizar si es que los concejales producen más iniciativas normativas y de control político de los que la Corporación puede realmente analizar o si se demora en tramitar por diversas razones.

Es bueno destacar que en el último período de sesiones ordinarias, el Concejo de Bogotá concentró su actividad en la aprobación del presupuesto del 2013 y gran parte del tiempo se destinó a la discusión del proyecto. También, dedicaron una buena cantidad de tiempo del semestre la discusión

sobre la Reforma Tributaria, los cambios en la estructura de la Personería de Bogotá y el desarrollo del programa *Basura Cero* que puso en marcha el nuevo esquema de basuras en Bogotá.

Las comisiones de Plenaria y Plan obtuvieron la mayor cantidad de proposiciones radicadas, la comisión de Gobierno tuvo la menor discusión de proposiciones pues solo alcanzó a debatir 33 de ellas, mientras que la Plenaria logró discutir 117

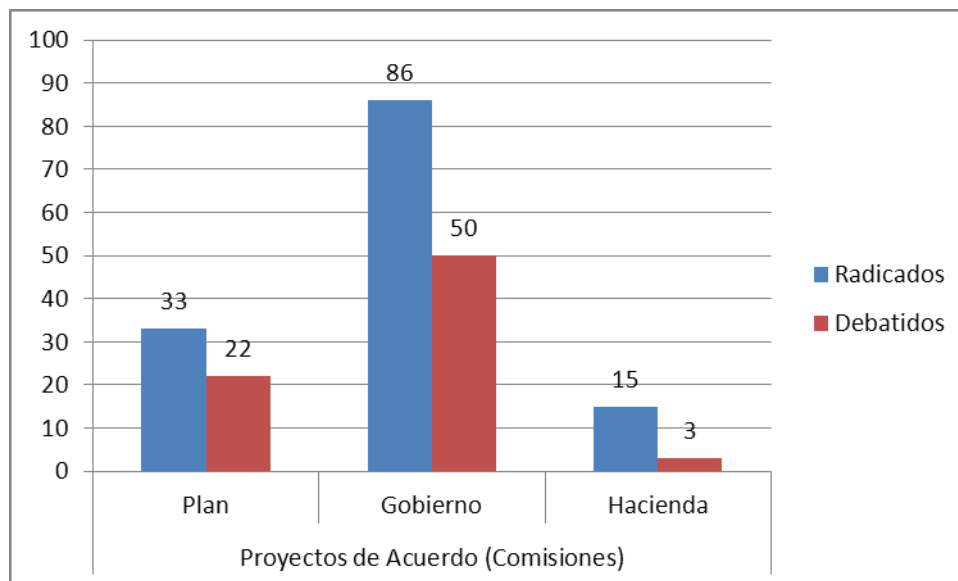
Así, fue discutido el 73% de las proposiciones presentadas a la plenaria, el 46% de las de Hacienda pasó a debate, se debatió el 37% de las de Plan de Desarrollo y el 31% de las de Gobierno surtió trámite. A los concejales les interesa el debate de las proposiciones porque muchas veces da exposición mediática, sin embargo, son una fuente de información que les permite tener mejores datos para las discusiones sobre la situación del Distrito. (ver gráfica N. 2)



Gráfica N. 2 *Proposiciones radicadas y debatidas por comisión*

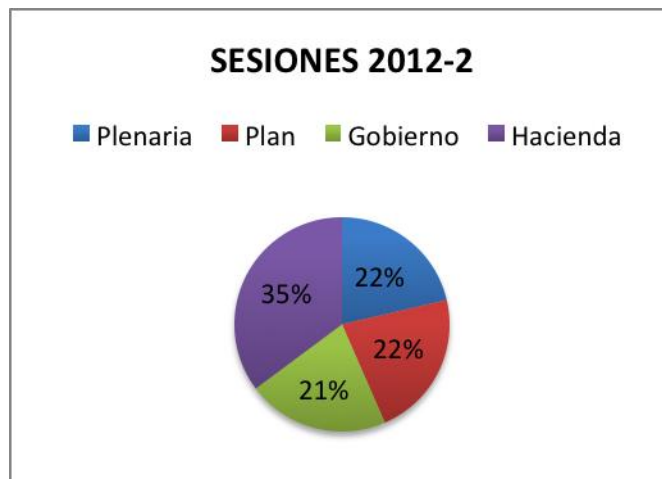
Con relación a la actividad normativa, la comisión de Gobierno tuvo, como es costumbre, un alto número de Proyectos de Acuerdo discutidos que en esta oportunidad alcanzó el 64% del total de los proyectos debatidos en la Corporación. El restante 24% fue discutido en la comisión de Plan de Desarrollo y tan solo un 11% debatida en la Comisión de Hacienda.

La tendencia a debatir una cantidad menor de los proyectos radicados fue un factor común de todas las comisiones: en Comisión de Gobierno se presentaron 86 proyectos y apenas un poco más de la mitad pasaron a discusión. En la comisión de Plan la proporción fue mejor, en Hacienda la cantidad fue mínima. (ver Gráfica 3).



Gráfica N. 3 Proyectos de Acuerdo radicados y debatidos por comisión

Durante el segundo semestre de 2012, el Concejo sesionó 145 veces de las cuales el 35% de participación la ocupó la comisión de Hacienda (control político), dado que los temas principales para la ciudad en ese momento eran la discusión del presupuesto anual 2012, la sustitución de los vehículos de tracción animal y la puesta en marcha del nuevo esquema de aseo dentro del programa *Basura cero*. El resto de sesiones estuvieron repartidas entre las comisiones de Plan de Desarrollo y Gobierno y la Plenaria del cabildo. (Ver Gráfica 4).



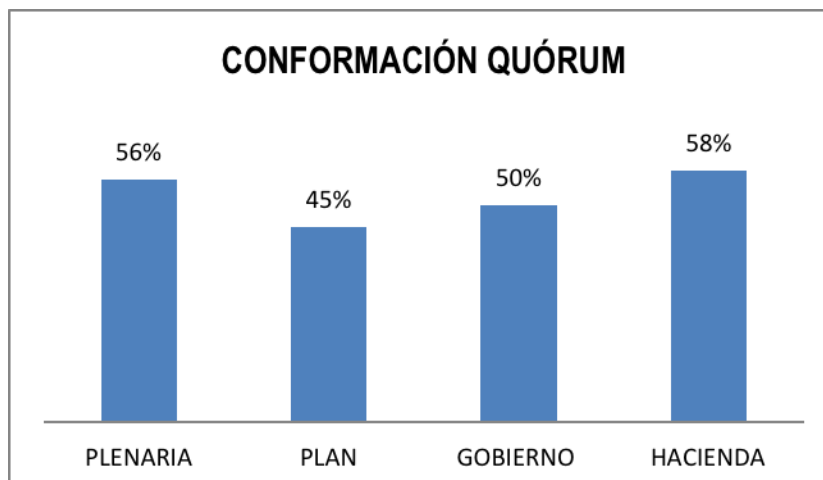
Gráfica N. 4 Cantidad de sesiones

Las sesiones de la Comisión de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tuvieron la mayor duración, posiblemente por la puntualidad que caracteriza a la propia de la Mesa Directiva de esta comisión desde el inicio del año 2012. En comparación con las demás comisiones (más información en el informe de gestión 2012-01).



Gráfica N. 5 Promedio duración de la sesiones.

En cuanto a la conformación del Quorum, la puntualidad de los miembros en el inicio de las sesiones no fue la mejor con respecto al primer semestre de 2012. Pese a esto, la puntualidad en el inicio de las sesiones de las comisiones de Hacienda y Plenaria desmejoró notablemente respecto al periodo anterior con valor de 90% y 82% respectivamente. (Ver Gráfica 6).



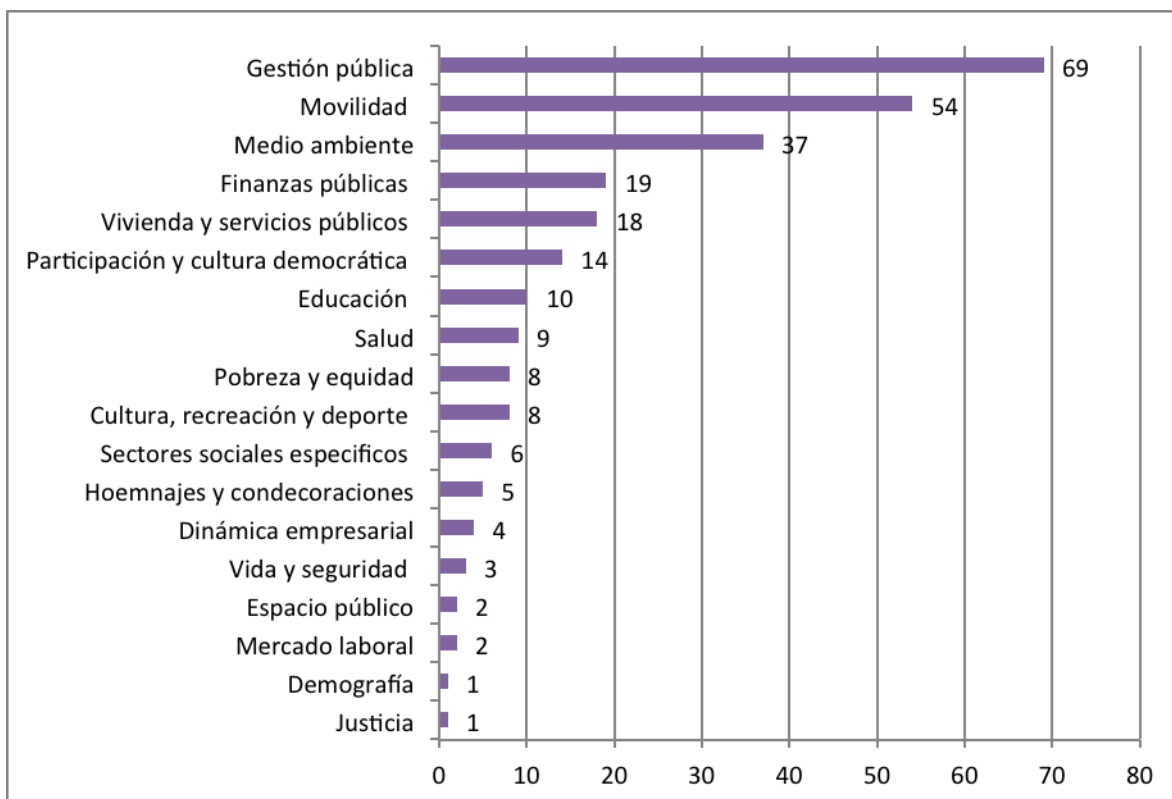
Gráfica N. 6 Conformación Quórum

Control político

El control político es entendido como la facultad que tiene el Concejo Distrital para hacer seguimiento al desempeño de la administración. Se desarrolla a través de citaciones a los secretarios de despacho, directores de departamentos e institutos y gerentes de empresas públicas, quienes deben responder en debate a un cuestionario previamente preparado y enviado por la bancada citante. Las disposiciones contenidas en el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial, así como los acuerdos, leyes, decretos y sentencias, son base fundamental para realizar esta actividad.

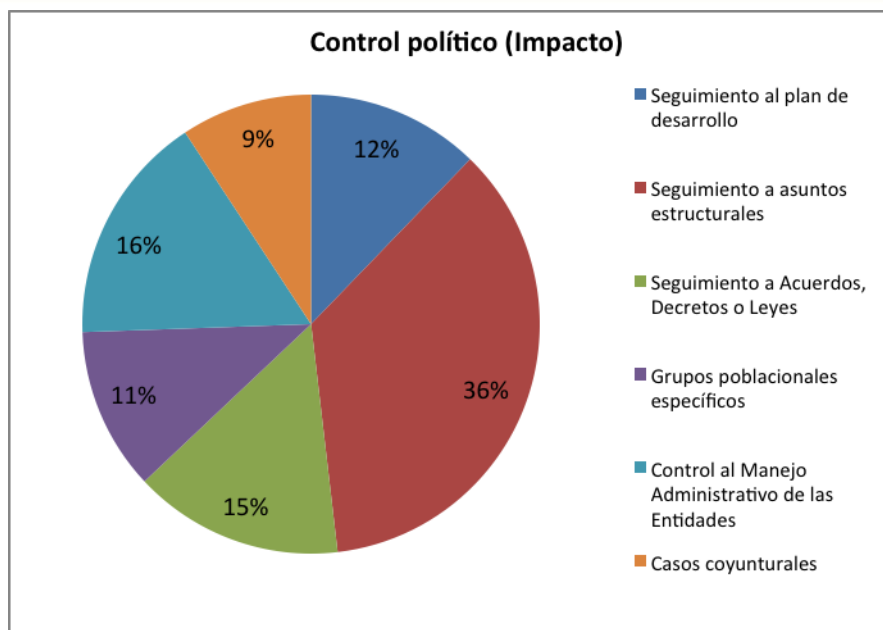
Durante el segundo semestre del año 2012, la prioridad de las proposiciones debatidas estuvo, en su mayoría, enfocada en el tema de gestión pública con un total de 69 iniciativas acogidas. Información relevante, teniendo en cuenta que el 45% de los ciudadanos que respondieron la Encuesta de Percepción Ciudadana en este año no estaban satisfechos con la forma como se invierten los recursos de la ciudad. Temas como movilidad, medio ambiente y finanzas públicas, también fueron objeto de proposiciones relevantes desde el punto de vista de los ciudadanos. (Ver Gráfica 7).

Control político 2012-2 Prioridad



Gráfica N. 7 Control político – Prioridad

El impacto que tienen las iniciativas de control político, es clasificado por BCV concejo de acuerdo con unas categorías construidas por expertos aliados de Bogotá Como Vamos en el 2008, en donde se miden las proposiciones con objetivos claros para el desarrollo integral de la ciudad. (ver Gráfica 8).



Gráfica N. 8 Control político (impacto)

Es así como el 36% de las proposiciones debatidas corresponde al *seguimiento a los asuntos estructurales* sobre asuntos fundamentales que afecten el desarrollo, la calidad de vida y el interés general de la ciudad. Del mismo modo, el 15% del control político se enfocó en el seguimiento a los acuerdos, decretos y leyes que rigen en Bogotá.

Según el Reglamento Interno del Concejo, el ejercicio de control político recae exclusivamente en las bancadas¹. El modelo de seguimiento de BCV Concejo evalúa únicamente las iniciativas efectivamente debatidas durante el semestre. Tres criterios con un peso de 15 puntos cada uno – técnica, impacto y prioridad- son utilizadas para determinar el desempeño de las bancadas en la variable de control político (**45 puntos**). Con el fin de evitar los problemas derivados de la programación o el número de integrantes de la bancada, Bogotá Cómo Vamos promedió los resultados en cada criterio por el total de iniciativas debatidas.

De acuerdo con los resultados del primer semestre del año 2012, se percibe, en general, una disminución en la calificación de cada uno de los tres criterios utilizados para evaluar las iniciativas del control político.

Todas las bancadas disminuyeron de 2 a 8 puntos aproximadamente con relación a los resultados del primer semestre de 2012, en el cual algunas bancadas obtuvieron calificación alta en el ranking. La bancada con mejor calificación en el segundo semestre de 2012 en control político es ASI seguida por el Verde y el MIRA; en general todas obtuvieron una calificación alta. (Ver Tabla 1).

CONTROL POLÍTICO 2012-2 (Ranking)					
BANCADA	PROMEDIO			PUNTAJE	
	TECNICA	IMPACTO	PRIORIDAD	2012-2	2012 - 1
ASI	Medio Alto	Alto	Alto	Medio Alto	Alto
Verde	Medio Alto	Alto	Alto	Medio Alto	Alto
MIRA	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
Cambio Radical	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
U	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
Liberal	Medio Alto	Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto
PDA	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
Progresistas	Medio Bajo	Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
Conservador	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
PIN	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Alto

Tabla n. 1 Control político 2012-2

Actividad normativa

La función de actividad normativa se refiere a la reglamentación de asuntos urbanos a través de la presentación de iniciativas por parte de los concejales y la rendición de ponencias a los Proyectos de Acuerdo de autoría de la Administración u otros cabildantes.

La metodología empleada por BCV Concejo tiene en cuenta únicamente los Proyectos de Acuerdo que alcanzaron a ser debatidos durante el semestre. Su evaluación se hace a partir de la presentación y defensa hecha por el autor durante las sesiones en la que fue debatido, la exposición de motivos del Proyecto de Acuerdo y su articulado. La revisión y calificación de los Proyectos de Acuerdo abarcan aquellas iniciativas que fueron de autoría individual, grupal y por bancada. Para la calificación de los Proyectos de Acuerdo de utilizan los mismos criterios de técnica, impacto y prioridad mencionados anteriormente. La actividad normativa tiene un peso del 30% en la evaluación total.

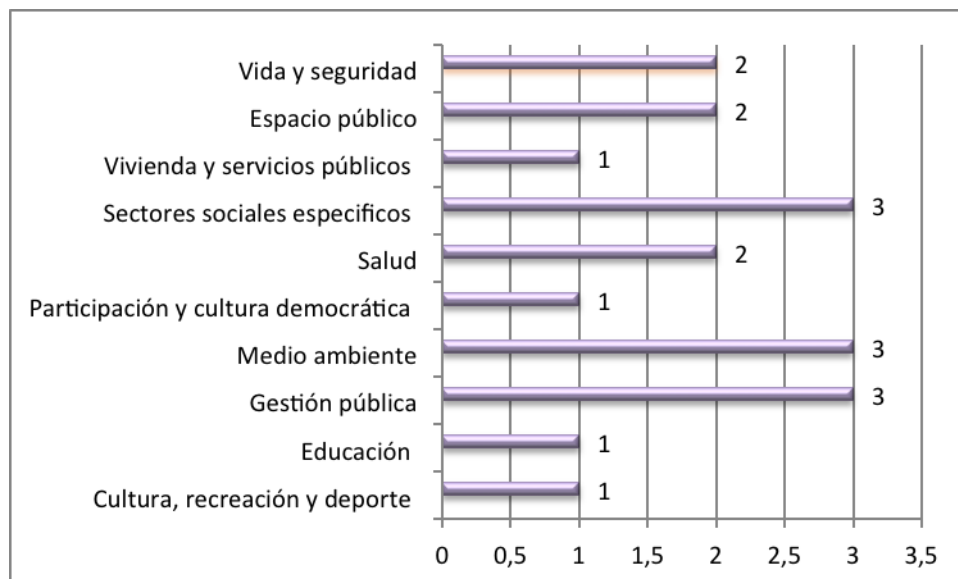
ACTIVIDAD NORMATIVA BANCADAS 2012-2				
BANCADA	PROMEDIO			PUNTAJE
	TECNICA	IMPACTO	PRIORIDAD	30
Cambio Radical	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto	Alto
U	Medio Bajo	Medio Alto	Medio Alto	Alto
Verde	Medio Bajo	Alto	Medio Alto	Medio Alto
PDA	Medio Bajo	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
MIRA	Medio Bajo	Medio Alto	Medio Alto	Medio Alto
ASI	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Progresistas	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Conservador	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Liberal	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
PIN	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo

Tabla n. 2 Actividad normativa bancadas 2012-2

Durante el segundo semestre de 2012, se radicaron 134 Proyectos de Acuerdo de los cuales fueron debatidos 50. El 70% de estos provino de las bancadas; donde el partido Cambio Radical se destacó por el número de iniciativas presentadas y debatidas en la Corporación. Es importante resaltar que durante este año la mesa directiva de la Corporación estuvo presidida por un miembro de dicho partido. Por otro lado, los partidos ASI, Progresistas, Conservador y Liberal obtuvieron un puntaje bajo puesto que como bancada no presentaron Proyectos de Acuerdo o no alcanzaron a ser debatidos.

La actividad normativa del Concejo durante el segundo semestre del 2012 estuvo enfocada en temas como: sectores sociales específicos, gestión pública y medio ambiente. Esto se debe a que en la agenda de la Corporación, la prioridad de algunos debates fueron protección a infantes, cambios internos en el Concejo y normativas sobre la protección animal. (Ver gráfica n. 9)

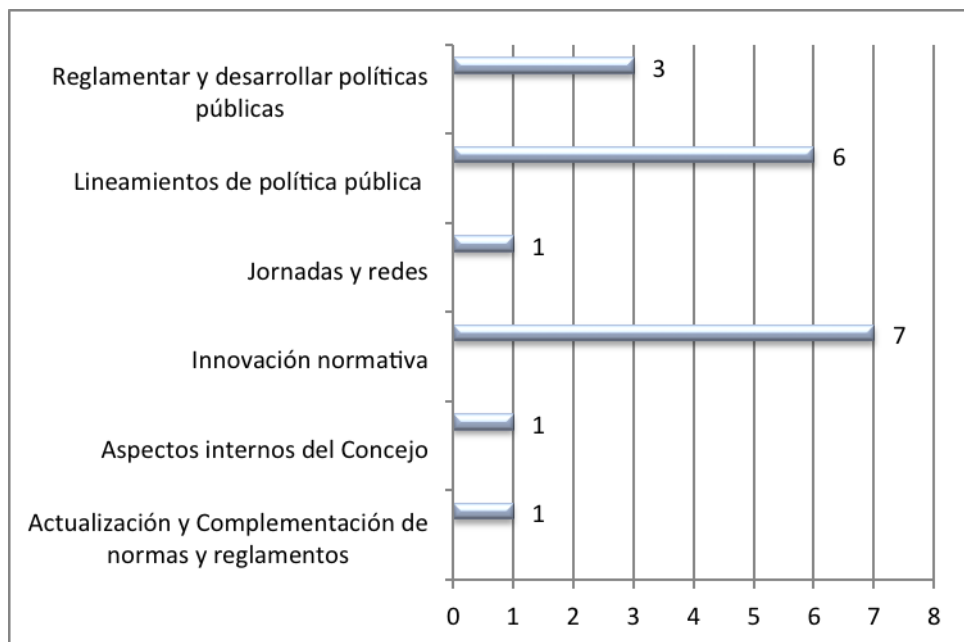
Actividad Normativa Bancadas – Prioridad



Gráfica N. 9 Actividad Normativa Bancadas – Prioridad

En el impacto de dichas iniciativas se resalta la *innovación normativa* dado que los Proyectos de Acuerdo presentados por las bancadas, tienen como fin establecer normas para la implementación de nuevos centros o para la protección de algunas colectividades. De igual forma, el número de Proyectos de Acuerdo con impacto de *lineamientos de política pública* corresponde a los temas de juventud, salud y medio ambiente desarrollados en el segundo semestre.

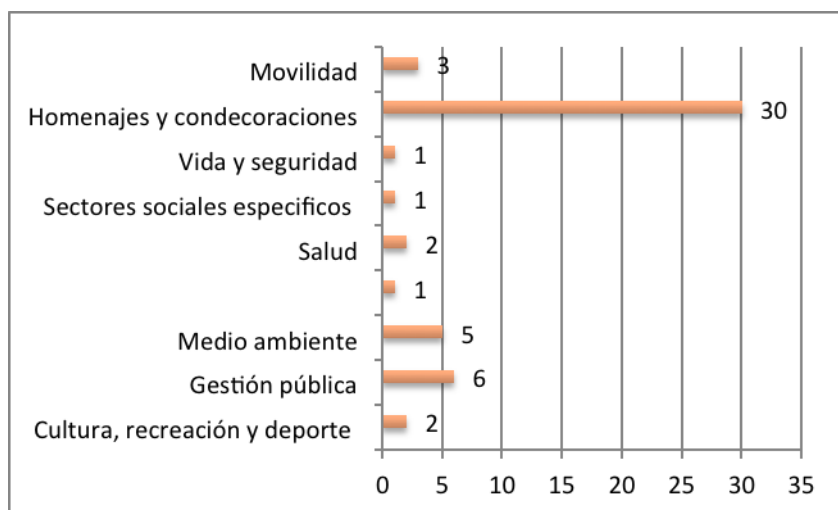
Actividad Normativa Bancadas – Impacto



Gráfica N. 10 Actividad Normativa Bancadas –Impacto

Los resultados individuales señalan que los temas de gestión pública y medio ambiente siguen ocupando los primeros puestos en la agenda de la Corporación. Ahora bien, el tema de movilidad toma importancia más que los sectores específicos en cuanto al impacto en *innovación normativa*, dado que los Proyectos de Acuerdo presentados pretenden garantizar acceso al transporte para la población más vulnerable con garantías en su reglamentación.

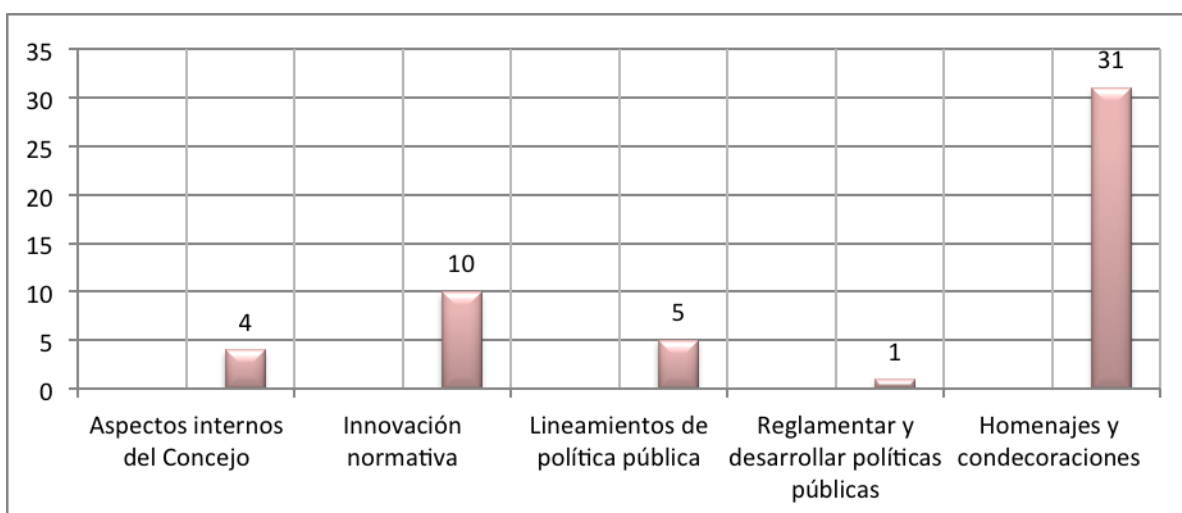
Actividad Normativa individual – Prioridad



Gráfica N. 11 Actividad Normativa Individual – Prioridad

En la actividad normativa individual del semestre pasado, se destacó la prioridad “homenajes y condecoraciones”, con un Proyecto de Acuerdo de autoridad de 30 concejales del Cabildo, cuyo objeto fue la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Concejo de Bogotá, a este Acuerdo, se sumó la creación del Consejo Local de Seguridad de la Mujer.

Actividad Normativa individual - Impacto



Gráfica N. 12 Actividad Normativa Individual –Impacto

Los resultados individuales cambiaron respecto al semestre anterior, puesto que todos los concejales disminuyeron en su puntuación, con una variación de 5 puntos respecto a la calificación más alta del periodo anterior (23.20). Aunque ningún concejal obtuvo una votación de cero, las calificaciones varían entre medio alto (máxima calificación) y bajo (peor calificación).

Actividad normativa individual 2012-2					
1	Acosta Acosta Julio César	Medio Alto	24	Rubio Cortés Olga Victoria	Medio Bajo
2	Cepeda Peña Darío Fernando	Medio Alto	25	Camacho Casado Andrés	Medio Bajo
3	Hinestrosa Rey Roberto	Medio Alto	26	Correa Valencia Severo Antonio	Medio Bajo
4	Bernal Amorochó José Arthur	Medio Alto	27	Mosquera Múrcia Nelly Patricia	Medio Bajo
5	García Vargas César Alfonso	Medio Alto	28	Cardozo Salazar Jairo	Medio Bajo
6	Arias Rubio Edward Anibal	Medio Alto	29	De Roux Rengifo Carlos Vicente	Medio Bajo
7	Sanguino Páez Antonio Eresmind	Medio Alto	30	Durán Silva Jorge	Medio Bajo
8	Mancera Estupiñán Édgar Felipe	Medio Alto	31	Flórez Arcila Juan Carlos	Medio Bajo
9	Ordóñez Vera Martha Esperanza	Medio Alto	32	Salamanca Cortés Jorge Ernesto	Medio Bajo
10	Palacio Mejía Javier Manuel	Medio Alto	33	García Zacipa Germán Augusto	Medio Bajo
11	Parada Díaz Orlando	Medio Alto	34	Rodríguez Cortés Diana Alejandra	Medio Bajo
12	Sandoval Moreno Clara Lucia	Medio Alto	35	Tamayo Tamayo Soledad	Medio Bajo
13	Name Ramírez María Clara	Medio Alto	36	Carrillo Campo Roger	Medio Bajo
14	Rodríguez Rico José Juan	Medio Alto	37	Montesdeoca Anaya Borys de Jesús	Medio Bajo
15	Martínez Moreno Hosman Yaith	Medio Alto	38	Moreno Romero William César	Medio Bajo
16	Silva Gómez Venus Albeiro	Medio Alto	39	Sáenz Vargas Carlos Roberto	Medio Bajo
17	Argote Muñoz Alvaro José	Medio Alto	40	Uribe Turbay Miguel	Medio Bajo
18	Santiesteban Millán Rafael Orlando	Medio Alto	41	Vargas Silva María Victoria	Medio Bajo
19	Nieves Herrera Segundo Celio	Medio Alto	42	García Abello Yezid Rafael	Medio Bajo
20	García Bejarano Diego Ramiro	Medio Bajo	43	Lozano Correa Ángela Lisbeth	Medio Bajo
21	López Gutiérrez Fernando	Medio Bajo	44	Ramírez Antonio Marco Fidel	Bajo
22	Lozada Valderrama Jorge	Medio Bajo	45	Mejía Báez Omar	Bajo
23	Serpa Moncada Horacio José	Medio Bajo	Incluye los PA presentados en bancada, individual y grupalmente		

Tabla n. 3 Actividad normativa Individual

Uno de los proyectos más destacados del periodo, es el ahora Acuerdo 492 de 2012, cuyo objeto fue modificar la planta de personal del Concejo de Bogotá D.C y modifica la escala salarial de la entidad y cuya finalidad es aumentar la eficacia de la entidad con la creación, por ejemplo, de la Oficina de Control Interno.

Asistencia, quórum y permanencia

El seguimiento que hace BCV Concejo a la asistencia, permanencia y el quórum de los concejales de Bogotá corresponde al 25% de la evaluación final. Cobra mayor importancia en tanto la conformación y mantenimiento de quórum es prerequisite para que los cabildantes puedan llevar a cabo sus funciones de actividad normativa y control político.

ASISTENCIA 2012-2					
1	Nieves Herrera Segundo Celio	Alto	Rodríguez Cortés Diana Alejandra	Alto	24
2	Bernal Amorochio José Arthur	Alto	Sanguino Páez Antonio Eresmind	Alto	25
3	García Vargas César Alfonso	Alto	Silva Gómez Venus Albeiro	Alto	26
4	Montesdeoca Anaya Borys de Jesús	Alto	Cepeda Peña Darío Fernando	Alto	27
5	García Abello Yezid Rafael	Alto	García Bejarano Diego Ramiro	Alto	28
6	Rubio Cortés Olga Victoria	Alto	García Zacipa Germán Augusto	Alto	29
7	Carrillo Campo Roger	Alto	Flórez Arcila Juan Carlos	Alto	30
8	Vargas Silva María Victoria	Alto	Martínez Moreno Hosman Yaith	Alto	31
9	Cardozo Salazar Jairo	Alto	Moreno Romero William César	Alto	32
10	Ordóñez Vera Martha Esperanza	Alto	De Roux Rengifo Carlos Vicente	Alto	33
11	Parada Díaz Orlando	Alto	Mejía Báez Omar	Alto	34
12	Durán Silva Jorge	Alto	Mosquera Múrcia Nelly Patricia	Alto	35
13	Lozano Correa Ángela Lisbeth	Alto	Salamanca Cortés Jorge Ernesto	Alto	36
14	Ramírez Antonio Marco Fidel	Alto	Acosta Acosta Julio César	Alto	37
15	Palacio Mejía Javier Manuel	Alto	Hinestrosa Rey Roberto	Alto	38
16	Uribe Turbay Miguel	Alto	Serpa Moncada Horacio José	Alto	39
17	Arias Rubio Edward Anibal	Alto	Sandoval Moreno Clara Lucia	Alto	40
18	López Gutiérrez Fernando	Alto	Camacho Casado Andrés	Alto	41
19	Argote Muñoz Alvaro José	Alto	Rodríguez Rico José Juan	Alto	42
20	Tamayo Tamayo Soledad	Alto	Lozada Valderrama Jorge	Alto	43
21	Sáenz Vargas Carlos Roberto	Alto	Correa Valencia Severo Antonio	Alto	44
22	Name Ramírez María Clara	Alto	Santiesteban Millán Rafael Orlando	Alto	45
23	Mancera Estupiñán Édgar Felipe	Alto	Sesiones Plenarias y en la respectiva comisión.		

Tabla n. 4 Asistencia Individual

Durante el segundo semestre del año 2012 los registros de asistencia bajaron respecto al semestre anterior. El actual reglamento del Concejo de Bogotá (Acuerdo 348 de 2008) señala que los concejales deben asistir a las sesiones plenarias y las de la comisión permanente a la que pertenezcan. Así mismo, afirma que el pago de honorarios a los concejales se determinará por el

número de sesiones (plenarias y de comisión constitucional) a las que asista, hasta un máximo de 20 sesiones por mes.

Los concejales **Jairo Cardozo, Yezid García, Olga Victoria Rubio, Soledad Tamayo, Juan Carlos Flórez, Borys Montesdeoca, Celio Nieves y Miguel Uribe** son los únicos en conseguir una permanencia del 100% en las sesiones. Mientras que Concejales como William Moreno, Javier Palacio y Carlos Roberto Sáenz pese a tener una asistencia alta, ocupan los más bajos porcentajes de permanencia.

Permanencia 2012					
1	Cardozo Salazar Jairo	Alto	24	Arias Rubio Edward Anibal	Medio Alto
2	García Abello Yezid Rafael	Alto	25	Bernal Amorocho José Arthur	Medio Alto
3	Rubio Cortés Olga Victoria	Alto	26	Carrillo Campo Roger	Medio Alto
4	Tamayo Tamayo Soledad	Alto	27	García Vargas César Alfonso	Medio Alto
5	Flórez Arcila Juan Carlos	Alto	28	Parada Díaz Orlando	Medio Alto
6	Montesdeoca Anaya Borys de Jesús	Alto	29	Sandoval Moreno Clara Lucia	Medio Alto
7	Nieves Herrera Segundo Celio	Alto	30	Vargas Silva María Victoria	Medio Alto
8	Uribe Turbay Miguel	Alto	31	Camacho Casado Andrés	Medio Bajo
9	De Roux Rengifo Carlos Vicente	Medio Alto	32	Correa Valencia Severo Antonio	Medio Bajo
10	Durán Silva Jorge	Medio Alto	33	Lozada Valderrama Jorge	Medio Bajo
11	López Gutiérrez Fernando	Medio Alto	34	Mejía Báez Omar	Medio Bajo
12	Lozano Correa Ángela Lisbeth	Medio Alto	35	Salamanca Cortés Jorge Ernesto	Medio Bajo
13	Mosquera Murcia Nelly Patricia	Medio Alto	36	Silva Gómez Venus Albeiro	Medio Bajo
14	Name Ramírez María Clara	Medio Alto	37	Acosta Acosta Julio César	Medio Bajo
15	Sanguino Páez Antonio Eresmind	Medio Alto	38	García Zacipa Germán Augusto	Medio Bajo
16	Argote Muñoz Alvaro José	Medio Alto	39	Hinestrosa Rey Roberto	Medio Bajo
17	Cepeda Peña Darío Fernando	Medio Alto	40	Rodríguez Rico José Juan	Medio Bajo
18	García Bejarano Diego Ramiro	Medio Alto	41	Santiesteban Millán Rafael Orlando	Medio Bajo
19	Mancera Estupiñán Édgar Felipe	Medio Alto	42	Martínez Moreno Hosman Yaith	Medio Bajo
20	Ordóñez Vera Martha Esperanza	Medio Alto	43	Moreno Romero William César	Medio Bajo
21	Ramírez Antonio Marco Fidel	Medio Alto	44	Palacio Mejía Javier Manuel	Medio Bajo
22	Rodríguez Cortés Diana Alejandra	Medio Alto	45	Sáenz Vargas Carlos Roberto	Medio Bajo
23	Serpa Moncada Horacio José	Medio Alto		Sesiones Plenarias y en la respectiva comisión.	

Tabla n. 5 Permanencia Individual

La permanencia durante las sesiones determina en gran medida la posibilidad que tienen los concejales para participar en los debates de control político o de Proyectos de Acuerdo. La

inasistencia parcial elevada impide que los cabildantes conozcan el desarrollo del debate y/o puedan intervenir en este. Los resultados individuales en las mediciones de asistencia y permanencia deben ser coherentes entre sí. La asistencia a una sesión debe verse reflejada en la permanencia de esta. No obstante, los resultados en permanencia son menores que los de asistencia para la totalidad de los cabildantes. Es importante señalar que aunque la mayor parte de los concejales tiene una alta asistencia, su permanencia es baja respecto a la duración de las sesiones.

CONFORMACIÓN DE QUORUM 2012-2					
1	Nieves Herrera Segundo Celio	Alto	Sanguino Páez Antonio Eresmind	Medio Bajo	24
2	Durán Silva Jorge	Alto	Sáenz Vargas Carlos Roberto	Medio Bajo	25
3	Bernal Amorocho José Arthur	Alto	García Bejarano Diego Ramiro	Medio Bajo	26
4	Cardozo Salazar Jairo	Alto	Rodríguez Rico José Juan	Medio Bajo	27
5	Montesdeoca Anaya Borys de Jesús	Alto	Salamanca Cortés Jorge Ernesto	Medio Bajo	28
6	García Abello Yezid Rafael	Alto	Lozano Correa Ángela Lisbeth	Medio Bajo	29
7	Rubio Cortés Olga Victoria	Alto	Santiesteban Millán Rafael Orlando	Medio Bajo	30
8	Tamayo Tamayo Soledad	Alto	Lozada Valderrama Jorge	Medio Bajo	31
9	Vargas Silva María Victoria	Alto	Camacho Casado Andrés	Medio Bajo	32
10	Uribe Turbay Miguel	Alto	López Gutiérrez Fernando	Medio Bajo	33
11	Ordóñez Vera Martha Esperanza	Alto	Serpa Moncada Horacio José	Medio Bajo	34
12	Carrillo Campo Roger	Medio Alto	Rodríguez Cortés Diana Alejandra	Medio Bajo	35
13	Argote Muñoz Alvaro José	Medio Alto	De Roux Rengifo Carlos Vicente	Medio Bajo	36
14	Ramírez Antonio Marco Fidel	Medio Alto	Palacio Mejía Javier Manuel	Medio Bajo	37
15	Parada Díaz Orlando	Medio Alto	Moreno Romero William César	Medio Bajo	38
16	Flórez Arcila Juan Carlos	Medio Alto	Name Ramírez María Clara	Bajo	39
17	García Zacipa Germán Augusto	Medio Alto	Arias Rubio Edward Anibal	Bajo	40
18	Sandoval Moreno Clara Lucia	Medio Alto	Acosta Acosta Julio César	Bajo	41
19	Correa Valencia Severo Antonio	Medio Alto	García Vargas César Alfonso	Bajo	42
20	Mosquera Murcia Nelly Patricia	Medio Alto	Mejía Báez Omar	Bajo	43
21	Mancera Estupiñán Édgar Felipe	Medio Alto	Hinestrosa Rey Roberto	Bajo	44
22	Cepeda Peña Darío Fernando	Medio Bajo	Silva Gómez Venus Albeiro	Bajo	45
23	Martínez Moreno Hosman Yaith	Medio Bajo	Sesiones plenarias y en la respectiva comisión.		

Tabla n. 6 Conformación de Quórum

Para dar trámite a las proposiciones de control político y Proyectos de Acuerdo en las sesiones del Concejo de Bogotá es necesario contar con quórum decisorio. El retraso en la conformación del este disminuye el tiempo de debate en la Corporación, en tanto cada sesión tiene una duración máxima de 4 horas.

Al igual que el semestre pasado, los miembros de la Bancada del MIRA (Olga Victoria Rubio y Jairo Cardozo), el concejal Celio Nieves (PDA) y Jorge Durán (Liberal) siguen destacándose en la conformación de quórum al ser los más puntuales. De otra parte, los concejales Venus Albeiro Silva (PDA) y Omar Mejía (Conservador) siguen ocupando los últimos puestos del Ranking.

MANTENIMIENTO QUORUM 2012-2					
1	Sandoval Moreno Clara Lucia	Alto	Santiesteban Millán Rafael Orlando	Medio Alto	24
2	Rubio Cortés Olga Victoria	Alto	Mejía Báez Omar	Medio Alto	25
3	Cardozo Salazar Jairo	Alto	Rodríguez Rico José Juan	Medio Alto	26
4	Durán Silva Jorge	Alto	García Abello Yezid Rafael	Medio Alto	27
5	Flórez Arcila Juan Carlos	Alto	Ramírez Antonio Marco Fidel	Medio Alto	28
6	Uribe Turbay Miguel	Alto	Palacio Mejía Javier Manuel	Medio Alto	29
7	Tamayo Tamayo Soledad	Alto	Parada Díaz Orlando	Medio Alto	30
8	Bernal Amorochio José Arthur	Alto	García Vargas César Alfonso	Medio Alto	31
9	Ordóñez Vera Martha Esperanza	Alto	Sáenz Vargas Carlos Roberto	Medio Alto	32
10	Sanguino Páez Antonio Eresmind	Alto	Montesdeoca Anaya Borys de Jesús	Medio Alto	33
11	Vargas Silva María Victoria	Alto	Name Ramírez María Clara	Medio Alto	34
12	Mosquera Múrcia Nelly Patricia	Alto	Carrillo Campo Roger	Medio Alto	35
13	Nieves Herrera Segundo Celio	Alto	Moreno Romero William César	Medio Alto	36
14	De Roux Rengifo Carlos Vicente	Alto	Acosta Acosta Julio César	Medio Alto	37
15	López Gutiérrez Fernando	Alto	Mancera Estupiñán Édgar Felipe	Medio Alto	38
16	Argote Muñoz Alvaro José	Alto	García Zacipa Germán Augusto	Medio Alto	39
17	Arias Rubio Edward Anibal	Alto	Correa Valencia Severo Antonio	Medio Alto	40
18	Cepeda Peña Darío Fernando	Alto	Salamanca Cortés Jorge Ernesto	Medio Alto	41
19	Hinestrosa Rey Roberto	Medio Alto	Martínez Moreno Hosman Yaith	Medio Alto	42
20	Rodríguez Cortés Diana Alejandra	Medio Alto	García Bejarano Diego Ramiro	Medio Alto	43
21	Serpa Moncada Horacio José	Medio Alto	Lozada Valderrama Jorge	Medio Alto	44
22	Camacho Casado Andrés	Medio Alto	Silva Gómez Venus Albeiro	Medio Alto	45
23	Lozano Correa Ángela Lisbeth	Medio Alto	Sesiones plenarias y en la respectiva comisión		

Tabla n. 7 Mantenimiento de Quorum

El mantenimiento del quórum hace referencia a la presencia de los concejales en momentos decisivos de la sesión (votaciones y verificación del quórum), donde el quórum decisorio es necesario para darle continuidad al debate. Durante este semestre se observó una disminución generalizada en todos los porcentajes, dado a un alto índice de sesiones aplazadas o retrasos en el trámite de iniciativas normativas y de control político.

Evaluación individual

CONCEJAL	EVALUACIÓN 2012-2
Partido Liberal	
Germán Augusto García Zacipa	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Liberal fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal García Zacipa obtuvo calificación MEDIA BAJA. La Bancada del Partido Liberal tuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Horacio José Serpa Moncada	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Liberal fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Serpa Moncada obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Liberal obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Miguel Uribe Turbay	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Liberal fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Uribe Turbay obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Liberal obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una

	ASISTENCIA ALTA, al igual que su PERMANENCIA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Jorge Ernesto Salamanca Cortés	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Liberal fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Salamanca Cortés obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Liberal obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Jorge Durán Silva	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Liberal fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Durán Silva obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Liberal obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
María Victoria Vargas Silva	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Liberal fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA la Concejala Vargas Silva obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Liberal obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión la cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA.

	En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM
Partido de la U.	
Ronaldo Andrés Camacho Casado	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Camacho Casado obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Social de Unidad Nacional obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Felipe Mancera Estupiñán	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el concejal Mancera Estupiñán obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Social de Unidad Nacional obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Clara Lucía Sandoval Moreno	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO.

	En ACTIVIDAD NORMATIVA la concejala Sandoval Moreno obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Social de Unidad Nacional obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión la cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Javier Manuel Palacio Mejía	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el concejal Palacio Mejía obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Social de Unidad Nacional obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIO BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Orlando Parada Díaz	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el concejal Parada Díaz obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Social de Unidad Nacional obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Nelly Patricia Mosquera Murcia	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Social de Unidad

	Nacional fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA la concejala Mosquera Murcia obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Social de Unidad Nacional obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión la cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Martha Esperanza Ordoñez Vera	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA la concejala Ordoñez Vera obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Social de Unidad Nacional obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión la cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM
Severo Antonio Correa Valencia	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Social de Unidad Nacional fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el concejal Correa Valencia obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Social de Unidad Nacional obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.

Partido Progresistas	
Carlos Vicente De Roux Rengifo	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento Progresistas fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal De Roux Rengifo obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento Progresistas tuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Borys de Jesús Montesdeoca Anaya	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento Progresistas fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Montesdeoca Anaya obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento Progresistas obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, al igual que se PERMANENCIA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Willian César Moreno Romero	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento Progresistas fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Moreno Romero obtuvo calificación MEDIA BAJA. La Bancada del Movimiento Progresistas obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIO BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Diego Ramiro García Bejarano	EVALUACIÓN 2012-2

	El desempeño de la bancada del Movimiento Progresistas fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal García Bejarano obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento Progresistas obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Carlos Roberto Sáenz Vargas	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento Progresistas fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Sáenz Vargas obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento Progresistas obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIO BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Angélica Lisbeth Lozano Correa	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento Progresistas fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA la Concejala Lozano Correa obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento Progresistas obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión la cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Yezid Rafael García Abello	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento Progresistas

	fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal García Abello obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento Progresistas obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, al igual que su PERMANENCIA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Diana Alejandra Rodríguez Cortés	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento Progresistas fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA la Concejala Rodríguez Cortés obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento Progresistas obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión la cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Partido Cambio Radical	
Julio Cesar Acosta Acosta	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Cambio Radical fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Acosta obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Cambio Radical obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Roberto Hineirosa Rey	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Cambio Radical fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO.

	En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Hinestrosa Rey obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Cambio Radical obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
José Arthur Bernal Amorocho	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Cambio Radical fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Bernal Amorocho obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Cambio Radical obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Cesar Alfonso García Vargas	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Cambio Radical fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal García Vargas obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Cambio Radical obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Jorge Lozada Valderrama	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Cambio Radical fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Lozada

	Valderrama obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Cambio Radical obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA BAJA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Darío Fernando Cepeda Peña	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Cambio Radical fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Cepeda Peña obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Cambio Radical obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Fernando López Gutiérrez	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Cambio Radical fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal López Gutiérrez obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Cambio Radical obtuvo una calificación ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Partido Polo Democrático Alternativo	
Álvaro José Argote Muñoz	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Polo Democrático Alternativo fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Argote Muñoz

	obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Polo Democrático Alternativo obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Venus Albeiro Silva Gómez	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Polo Democrático Alternativo fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Silva Gómez obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Polo Democrático Alternativo obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA BAJA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Rafael Orlando Santiesteban Millán	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Polo Democrático Alternativo fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Santiesteban Millán obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Polo Democrático Alternativo obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Segundo Celio Nieves Herrera	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Polo Democrático

	Alternativo fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Nieves Herrera obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Polo Democrático Alternativo obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, al igual que su PERMANENCIA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Partido Verde	
Edward Aníbal Arias Rubio	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Verde fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Arias Rubio obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Verde obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Hosman Yaith Martínez Moreno	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Verde fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Martínez Moreno obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Verde obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIO BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Antonio Eresmid Sanguino Páez	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Verde fue

	MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Sanguino Páez obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Verde obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA.A En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
José Juan Rodríguez Rico	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Verde fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Rodríguez Rico obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Verde obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
María Clara Name Ramírez	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Verde fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA la Concejal Name Ramírez obtuvo calificación MEDIA ALTA. La bancada del Partido Verde obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Partido Conservador	
Omar Mejía Báez	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Conservador fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO.

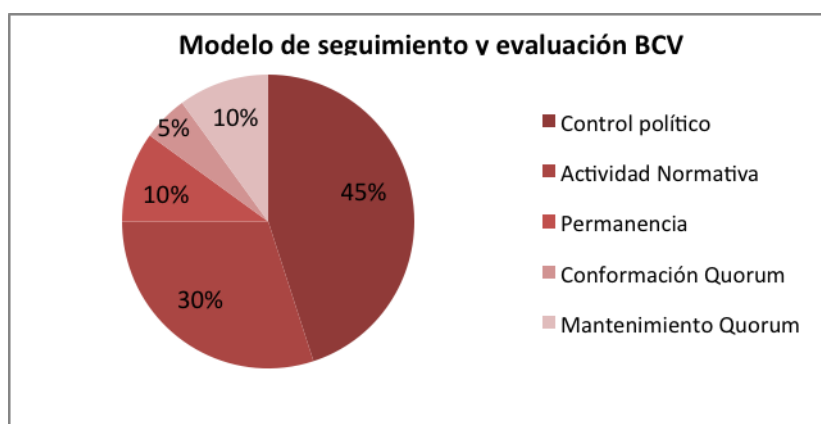
	En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Mejía Báez obtuvo calificación BAJA. La bancada del Partido Conservador obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA BAJA. En materia de Quórum alcanzó una calificación BAJA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Roger José Carrillo Campo	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Conservador fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el Concejal Carrillo Campo obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Conservador obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTO en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Soledad Tamayo Tamayo	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Partido Conservador fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA la Concejala Tamayo Tamayo obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Partido Conservador obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, al igual que su PERMANENCIA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Movimiento Mira	
Jairo Cardozo Salazar	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento MIRA fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO.

	En ACTIVIDAD NORMATIVA el concejal Cardozo Salazar obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento MIRA obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, al igual que su PERMANENCIA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Olga Victoria Rubio Cortés	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada del Movimiento MIRA fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA la concejala Rubio Cortés obtuvo calificación MEDIA BAJA. La bancada del Movimiento MIRA obtuvo una calificación MEDIA ALTA. Durante el periodo en cuestión la Durante el periodo en cuestión la cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, al igual que su PERMANENCIA. En materia de Quórum alcanzó una calificación ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Partido PIN	
Marco Fidel Ramírez Antonio	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada unipersonal del PIN fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO. En ACTIVIDAD NORMATIVA el concejal Ramírez Antonio obtuvo calificación BAJA. Aunque su calificación de la Bancada unipersonal del PIN es MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, aunque su calificación en PERMANENCIA fue MEDIA ALTA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y MEDIA ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM.
Movimiento ASI	
Juan Carlos Flórez Arcila	EVALUACIÓN 2012-2 El desempeño de la bancada unipersonal de la ASI fue MEDIO ALTO en materia de CONTROL POLÍTICO.

	En ACTIVIDAD NORMATIVA el concejal Flórez Arcila obtuvo calificación MEDIA BAJA. Durante el periodo en cuestión el cabildante logró una ASISTENCIA ALTA, al igual que su PERMANENCIA. En materia de Quórum alcanzó una calificación MEDIA ALTA en CONFORMACIÓN DEL QUÓRUM y ALTA en MANTENIMIENTO DEL QUÓRUM
--	---

Modelo de seguimiento y evaluación BCV

La evaluación no estimula la presentación indiscriminada de iniciativas y proposiciones. Las evaluaciones solo tienen en cuenta las proposiciones de control político y las iniciativas de Proyectos de Acuerdo que fueron debatidos durante el semestre evaluado. Para el seguimiento de las bancadas, solo tiene en cuenta las proposiciones de control político y los Proyectos de Acuerdo que fueron priorizados por la junta de voceros y lograron ser debatidos en las sesiones de la Corporación. Además, los resultados son calculados a partir de los promedios del total de debates realizados por las bancadas y los concejales. Es decir, una bancada o un concejal podría obtener la mayor calificación en el componente de control político tan solo con desarrollar un buen debate sobre una proposición.



Gráfica N. 12 Modelo de seguimiento y evaluación

Control político

Teniendo en cuenta la limitada competencia en materia normativa que posee el Concejo de Bogotá, el ejercicio de control político es considerado como la principal función que pueden desempeñar las bancadas con representación en la ciudad. Esta función consiste en la posibilidad de llamar a cuentas a la Administración Distrital por sus acciones u omisiones. Esto implica un reto adicional ya que, en teoría, representa el debate entre visiones ideológicas o modelos distintos de lo que debe ser el desarrollo de la ciudad y el papel del gobierno en la construcción de una visión compartida de ciudad.

Actividad normativa

La actividad normativa desarrollada por los concejales de la ciudad, aunque limitada y residual, contempla dos aspectos relevantes. En primer lugar se encuentra el trámite de Proyectos de Acuerdo de propia iniciativa para reglamentar asuntos de la ciudad. En segundo lugar están los aportes a la discusión de los proyectos radicados por el resto de los concejales y, principalmente, la deliberación a las iniciativas que presenta el Alcalde de turno.

Conformación del quórum

Este criterio busca que los concejales se encuentren en el recinto al inicio de las sesiones, con miras a conformar quórum decisorio que de inicio a los debates. La conformación del quórum hace referencia al número de sesiones en las que el concejal contesta el primer llamado a lista de las sesiones, en su comisión y plenaria, sobre el número total de sesiones realizadas en comisión y plenaria.

Mantenimiento del quórum

Este criterio busca que los concejales se encuentren en el recinto al momento que se requiere el quórum para continuar con los debates, proceder a votaciones y demás trámites. El mantenimiento del quórum hace referencia al número de veces en las que el concejal contesta el llamado a lista de las sesiones, hay votaciones nominales en su comisión y en plenaria cuando se requiere, sobre el número total de veces que se solicita verificación de quórum y votaciones nominales en comisión y plenaria.

Permanencia

Mide el número total de minutos asistidos frente al número total de minutos a los que debió asistir cada concejal a la comisión de la que pertenece y las sesiones plenarias.

ESCALA DE DESEMPEÑO	ALTO	75.1% - 100%
	MEDIO ALTO	50.1% - 75%
	MEDIO BAJO	25.1% - 50%
	BAJO	0% – 25%

Concejo Cómo Vamos es un área de Bogotá Cómo Vamos. Bogotá Cómo Vamos es una iniciativa de Fundación Corona, Casa Editorial El Tiempo, Pontificia Universidad Javeriana y Cámara de Comercio de Bogotá. Funciona como un ejercicio ciudadano de seguimiento periódico y sistemático a los cambios en la calidad de vida de la ciudad y al Concejo de Bogotá D.C.

ⁱ En concordancia con la Ley 874 de 2005 (Ley de Bancadas)